

INFORME DE LABORES REALIZADAS, EN EL
PERIODO FEBRERO 2014 – FEBRERO 2016

Desde el primer día que asumimos la responsabilidad de ésta administración, fue un reto para el directorio, ya que el trabajo lo hemos realizado con mucha ética, moral, y responsabilidad, como se merece esta nuestra institución.

Pero a la vez es nuestro deber informar en qué condiciones encontramos nuestra empresa, de tal manera que sacar adelante a nuestra Institución fue un verdadero desafío para todos y cada uno de los miembros del directorio, así como también para todos ustedes los socios de la misma.

De tal manera compañeros que me permito informar que el primer inconveniente que hemos encontrado, fue algunas deudas por pagar como: impuestos al municipio, impuestos a la FENATU, el no pago de la liquidación en la administración anterior a la Ex Secretaria Srta. Alexandra Gonzales, deuda a la contadora anterior Sra. Lourdes Colambo, adjudicación de dos préstamos a los compañeros; Darwin Mora, Lester Ordoñez, y a la vez se nos aproximaban las festividades de aniversario de nuestra institución, como también la contadora anterior no había realizado las declaraciones en el SRI ni tampoco los balances del 2011, 2012 y 2013, debido a que no se le había cancelado sus haberes.

Otro inconveniente que encontramos fue que el permiso de operación se encontraba al fenecer, ya que veníamos laborando solamente con certificaciones de prórrogas, como a la vez nuestras unidades se encontraban en malas condiciones, para que sean revisadas por la Agencia Nacional Transito, los socios no se encontraban legalmente calificados debido a que no se había realizado la transferencia de acciones y las matriculas no se

encontraban a nombre de los accionistas, siendo esto un requisito para poder obtener el permiso de operación; no se encontraba al día en el pago del Subsidio del Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Calidad del Servicio de Transporte Urbano en el Ecuador. En definitiva nuestra Empresa se encontraba desactivada.

Una vez que todos y cada uno de los miembros del directorio tuvimos conocimiento de la realidad de nuestra empresa, tomamos cartas en el asunto y comenzamos a dar soluciones a los respectivos inconvenientes, con la colaboración y apoyo incondicional de todos los accionistas de nuestra empresa.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Para comenzar dando solución a los inconvenientes con la finalidad de mejorar la imagen de nuestra empresa empezamos adecuando una oficina digna, en la cual refleja la consideración, el respeto y la autoestima, para quienes hacemos uso de ella. Como también nos permitimos cancelar todo lo que se adeudaba, como son los impuestos al Municipio, a la FENATU, pago de sus haberes a la contadora anterior Sra. Lourdes Colambo, y por lo tanto se realizó todas las declaraciones pendientes en el Servicio de Rentas Internas (SRI) y los balances 2011-2012 y 2013 en la superintendencia de compañías. Además se realizó la liquidación a la secretaria anterior Srta. Alexandra González, como también realizamos la judicacion de los préstamos de los compañeros Sr. Darwin Mora y Sr. Lester Ordoñez.

Haci mismo con el ánimo de integrar a la ciudadanía y en agradecimiento por la gran acogida, hemos venido celebrando las festividades de aniversario de nuestra Empresa las cuales en su debido momento se cumplieron a cabalidad, Como también no hemos dejado pasar por alto, las festividades del día de la madre, día del padre y la celebración de las fiestas navideñas, que las mismas se las avenido realizando con el fin de que exista la integración y mantener los lazos de compañerismo y hermandad de quienes conformamos esta prestigiosa empresa

Con el esfuerzo y sacrificio de cada uno de los propietarios se realizó la adecuación de las unidades, se hizo cambio de asientos, pintura, y algunas unidades que no tenían puertas posteriores se

Luego de haber realizado todas estas gestiones en la ANT, fuimos notificados por la Superintendencia de Compañías, haciéndonos conocer que nuestra empresa se encontraba desactivada, inmediatamente como gerente y representante legal me movílice, a contratar a una contadora y a un asesor jurídico, y conjuntamente fuimos a asesorarnos en la superintendencia de compañías y nos encontramos con la novedad que ya habían nombrado peritos para su liquidación, debido a que no se avía reportado información durante los años anteriores por pérdidas acumuladas de nuestra Empresa, de la cual tuvimos que buscar asesoramiento jurídico de personas que sabían del caso; y dándonos como alternativa para poder reactivar la empresa, teníamos que realizar un aumento al capital social, y a la vez teníamos que pagar una sanción, y que teníamos que tener la autorización de la asamblea general para su respectiva reactivación, de la cual inmediatamente tuve que llamar a una sesión de asamblea general donde, se autorizó el aumento del capital social, gracias al esfuerzo y sacrificio de cada uno de los compañeros accionistas, haci mismo se autorizó al Gerente General para que haga la activación de la empresa, y después de un largo proceso y de muchos inconvenientes por estar desactivada la empresa tuvimos que esperar la resolución de la superintendencia de compañías , y una vez que obtuvimos la resolución de activación y el aumento del capital social se pudo continuar con los tramites referente al incremento de los cupos y el permiso de operación, y una vez terminado con todas las gestiones del caso, la Agencia Nacional de Transito de Loja entrega la competencia de tránsito y transporte terrestre al GAD Municipal del Cantón Catamayo, y es ahí donde nuevamente tuvimos una serie de inconvenientes en relación a la aprobación de los tres cupos para tres unidades, pero luego de varias conversaciones y gestiones con los técnicos, asesores y

autoridades de tránsito y transporte terrestre del Municipio del cantón Catamayo, logramos superar estas avenencias y se pudo continuar con el trámite de resolución del incremento de los nuevos cupos y poder matricular dichas unidades.

Mientras yo me dedique a dar solución a estos inconvenientes, había algunos rumores de los informes económicos mensuales, por lo que solicité en sesión de asamblea general que se nombre una comisión fiscalizadora, y en vista que no tuve la acogida favorable tome una iniciativa de hacer un arqueo de caja a la Srta. ex secretaria Andrea Córdova, del mes de Marzo, encontrándose un faltante de \$ 120.00 (ciento veinte dólares) , para lo cual procedí a hacer un memorando para el respectivo descuento del rol de pago del mes Abril, luego se realizó el arqueo de caja de los meses de Agosto del 2014 hasta Febrero del 2015 encontrando un faltante de \$ 1.907.50 (mil novecientos siete con cincuenta centavos), que puse en su conocimiento para que revise dicho arqueo de caja, de lo cual en su totalidad fue aceptado por la señorita ex secretaria, para constancia se le hizo llegar un oficio en el mismo que se le dio un plazo determinado para que cancele dicho faltante a nuestra Empresa, esto fue cancelado a favor de la misma, luego se dieron otros inconvenientes en la cual mantenía una deuda de \$ 270.00 (doscientos setenta dólares) de la cuenta de del Banco de Loja de nuestra empresa, de la cual este valor fue descontando en su acta de finiquito, y asta aquí fue la gota que derramo el vaso y tuve que tomar una decisión de agradecerle sus servicios y además en calidad humanitaria se le dio la oportunidad para que presente su renuncia irrevocable, dándole la oportunidad para que pueda obtener su respectiva liquidación,

Una vez que conseguimos todos nuestros objetivos de incremento de cupos de trabajo y de ponerla a nuestra Empresa en buen

se encuentra en proceso de chatarrización conforme se demuestra en la carpeta presentada ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y que hasta la vez no se ha obtenido ninguna resolución para seguir con el trámite correspondiente y haciendo conocer que la unidad anterior se encuentran totalmente matriculada hasta obtener la resolución de chatarrización para hacer la desactivación de la misma, para poder obtener la resolución de cambio de unidad y proceder a ingresar la nueva unidad con su respectiva matrícula.

También se gestionó para que se pagara los pagos de los meses adeudados del subsidio del Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Calidad del Servicio de Transporte Urbano en el Ecuador, de la cual se ha dado cumplimiento a dichos pagos y se encuentra al día hasta el mes de Mayo del año 2014.

Así mismo se gestionó ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) de Loja, conjuntamente con la gobernación y el ECU-911, el proyecto de Transporte Seguro, de la cual fuimos notificados favorablemente para obtener la colocación del Kit de cámaras a nuestras unidades, para dar la seguridad y la credibilidad a la ciudadanía y turistas que nos visitan, de tal manera que TRANS. URBACAT S.A. ya cuenta con un transporte seguro.

Estimados compañeros esto es cuanto puedo informar de las gestiones realizadas de esta directiva, y quedando aún mucho por hacer a la nueva administración que tomen ustedes la decisión de

elegir con responsabilidad a las nuevas dignidades, para que rijan los destinos de nuestra institución y quienes fueran elegidos reciban mis más sinceras felicitaciones siempre y cuando administren con ética, moral y responsabilidad, por el adelanto y progreso de esta prestigiosa institución.

Quiero agradecer de la manera más comedida a la asamblea general quien supo confiar en estos humildes servidores, y un agradecimiento muy especial a estos valientes soldados que conforman el directorio quienes supieron apoyarme para juntos sacarla a nuestra Empresa de todos los inconvenientes que se encontraba, ya que hasta el momento se encuentra legalmente constituida con todos sus documentos en regla y para la cual aspiramos a seguir siendo una de las primeras en nuestra provincia.

ATENTAMENTE


Sr. Wilfredo Avila Salinas

GERENTE GENERAL DE TRANS URBACAT S.A.